



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Juan Sebastian Rey

Visto: El Expediente: EX-2025-17738-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

La jueza Alicia E. C Ruiz solicita la designación, en la planta permanente y en el ámbito de su vocalía, de Juan Sebastian Rey en el cargo de Secretario Letrado, categoría 2.

Corresponde indicar que Juan Sebastián Rey es abogado por la Universidad de Belgrano, Diplomado en Derecho Individual del Trabajo por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y Doctorando en Ciencias Jurídicas (tesis pendiente) por la Universidad del Museo Social Argentino. Se desempeña como Secretario de Cámara actualmente en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Por sus antecedentes resulta idóneo para ocupar el cargo de Secretario Letrado, acreditando en su formación y experiencia profesional la capacidad requerida.

Para afrontar esta designación, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado, conforme IF-2026-14367-TSJ-DCONTA.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, con su dictamen DT-2026-14421-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Designar a Juan Sebastián Rey, CUIL 20-27308716-9, en el cargo de Secretario Letrado, categoría 2, creado por Acordada 16/2026, para prestar servicios en la vocalía de la jueza Alicia E. C. Ruiz, a partir de su respectivo juramento.

2. Mandar se registre, se dé aviso a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.